

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25155 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 96, de 21 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación o en la forma prevista en las propias bases.

Torrox, 28 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Oscar Medina España.